



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0103 DE 2023


Florencia, Abril 20 de 2023


En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección de los investigados DEICY GAMEZ LOPEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.117.258.079, CONSTANZA MARLEN PASAJE, identificada con cedula de ciudadanía N° 36.611.552; ANDERSON PASAJE BURBANO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.117.519.387, LUIS ERNESTO LEYTON, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.680.310; LUZ MILA PISO MELENJE, identificada con cedula de ciudadanía N°40.782.285; RUBEN DARIO ANIBAL REY, identificado con cedula de ciudadanía N°67.168.834; CLAUDIA MARCELA SILVA, identificada con cedula de ciudadanía N°1.117.496.383; GERMAN OROZCO VANEGAS, identificado con cedula de ciudadanía N°17.636.755; y, FREDEMIRO RIOS NOUBADES, identificado con cedula de ciudadanía N°1.117.495.430, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto de Cargos DTC N° 018 del 20 de Abril del año 2022 "Por medio del cual se formula pliego de cargos en contra del Municipio de Florencia con Nit. N° 800188492-1, a través de su representante legal o quien haga sus veces y contra los señores DEICY GAMEZ LOPEZ Y OTROS y se dictan otras disposiciones dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-001-051-13", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Cargos DTC N° 018 del 20 de abril del año 2022.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, y que contra dicho Auto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Anexo: copia del Auto de Cargos DTC N° 018 del 20 de abril del año 2022.


EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deicy Viviana Ceballos Sandoval	Apoyo Oficina Jurídica DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefón: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506